

2186113

DECLARACION UNICA CENTROAMERICANA (DUCA)
-IMPRESA-

Exportador / Proveedor	4.1 No. Identificación		4.2 Tipo Identificación		Identificación de la declaración		CÓDIGO DE BARRAS		
	4.3 País Emisión		PA		1 No. correlativo o referencia 2 No. de DUCA 3 Fecha de aceptación				
Importador / Destinataria	5.1 No. Identificación		5.2 Tipo Identificación		9. Aduana ingreso		10. Aduana destino		
	5.3 País Emisión		ARE GT		GTPBRPB		GTPBRPB		
Declarante	6.1 Cargo		6.2 No. Identificación		11. Régimen aduanero		12. Modalidad		
	6.3 Nombre o razón social		6.4 Domicilio fiscal		13. Clase		14. Fecha vencimiento		
Transportista	19.1 Código		19.2 Nombre		20. Modo de transporte		21. Lugar de embarque		
	19.3 País		19.4 País		19.5 País		22. Lugar desembarque		
Conductor	23.1 No. Identificación		23.2 No. Licencia de conducir		24.1 Identificación de la unidad de transporte		24.2 País de registro		
	23.3 País expedición		23.4 Nombres y apellidos		24.3 Marca		24.4 Chasis		
Valores Totales	25. Valor de transacción		26. Gastos de transporte		27. Gastos de seguro		28. Otros gastos		
	29. Valor en Aduana Total		30. Incoterm		31. Tasa de cambio		32. Peso Bruto total		
Mercancías	35. Cantidad de bultos		36. Clase de bultos		37. Peso Neto		38. Peso Bruto		
	40. Número de línea		41. País		42. Unidad de medida		43. Cantidad		
Documentos de soporte	44. Clasificación arancelaria		46. Descripción de las mercancías		47.1 Criterio para certificar origen		47.2 Reglas accesorias		
	48. Valor de transacción		49. Gastos de transporte		50. Seguro		51. Otros gastos		
Observaciones y firmas	54. Código del tipo de documento		54.2 Número de documento		54.3 Fecha de emisión del documento		54.4 Fecha de vencimiento		
	54.5 País de emisión del documento		54.6 Línea (si que aplica el documento)		54.7 Nombre de la autoridad que emitió el documento de soporte		54.8 Monto		
55. Observaciones SELECTIVO AUTOMATICO:LEVANTE SIN REVISION Depósito temporal: TPB LA PRESENTE DECLARACION SE HACE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 29/89 RESOLUCION DE AUTORIZACION No. 00001451 DE FECHA 02 DICIEMBRE 2013 AUTORIZACION MINECO.				57. Firma, fecha y sello del funcionario autorizado por la Dirección General de Aduanas o de la Aduana de Salida				58. Firma y autorización de la ventanilla única	
56. Válido hasta				Firma				Firma	
59. Código de Exportador				Firma				Firma	
Representado por Lugar y fecha				Nombre Empresa Cargo				Nombre Empresa Cargo	

CHQUIYA
RECIBIDO
05 AGO 2020
10:00
LOGISTIC SERVICES